

Convenio ALDEE (Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación) con ASNABI (Asociación Navarra de Bibliotecarios)

Juana Lajos Archanco (ASNABI) e Itziar Murgia Arrese (ALDEE) en calidad de presidentas de cada asociación reunidas en Pamplona el día 11 de enero de 2006

ACUERDAN QUE:

- Los/as socios/as de ASNABI podrán asistir a los cursos de ALDEE en calidad de socios y viceversa.
- Ambas asociaciones se comprometen a difundir su información (cursos, actividades) en sus correspondientes páginas web y entre sus socios/as.
- ASNABI se compromete a organizar al menos una Visita Profesional al año para sus socios/as y los socios/as de ALDEE.
- Se pretenderá una colaboración mucho más estrecha y bilateral por parte de ambas asociaciones.
- Al final de cada año se procederá a hacer una valoración e informe final que evalúe este primer convenio de colaboración.

En Pamplona, a 2 de marzo de 2006